

Lima, 12 de octubre de 2022.

OFICIO N°0128-2022-2023/GPPL-CR

Señor

José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente. —



**ASUNTO : SOLICITA RETIRO FIRMA DEL PROYECTO DE
LEY N° 3115/2022-CR.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, en mi calidad de vocera del Grupo Parlamentario Perú Libre, solicitarle el retiro de firma del Proyecto de Ley N° 3115/2022- CR - Ley que deroga la Ley 30632 y declara de preferente interés regional y social, la traslación del derecho de propiedad del predio señalado en la Ley 12320, en favor del Club Central Social y Deportivo de Huánuco, que fuera debidamente adquirido de manera previa, el cual fue presentado el 20 de setiembre del presente y que actualmente se encuentra en la Comisión de Vivienda y Construcción.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración,

Atentamente,

KELLY PORTALATINO AVALOS
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Perú Libre

RU 968447



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **12** de **octubre** del **2022**

Visto el Oficio N° 0128-2022-2023/GPPL-CR,
suscrito por la Directivo Portavoz del Grupo
Parlamentario Perú Libre, señora Congresista
KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS.-
TENGASE POR RETIRADO el Proyecto de
Ley N° 3115/2022-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA